



Curso: Nóminas y Seguros Sociales. (20 h)

1ª CONVOCATORIA: 11, 12, 25 y 26 de marzo (miércoles y jueves)

Horario: 16 h a 21 h.

2ª CONVOCATORIA: 17, 18, 24 y 25 de abril (viernes y sábados)

Horario: 16 h a 21 h (viernes) y de 9 h a 14 h (sábados)

PLAZAS LIMITADAS

PRECIO:

75 € Colegiados, Pre-colegiados y Alumnos del Grado de RRHH y RRL.
150 € no colegiados.

CURSO BONIFICABLE del crédito de formación continua, según disposición del mismo, para
TRABAJADORES POR CUENTA AJENA.

Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Ilmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Burgos

Plaza Huerto del Rey, 20 – 1º f – 09003 Burgos.

Tif. : 947 26 81 50

Móvil: 620 738 707

E-Mail: colegio@graduadosocialburgos.es

PROFESOR:

José Ramón Nogales Díaz:

Licenciado en Ciencias del Trabajo por la Universidad de Cataluña. Graduado Social por la Universidad de Salamanca. Titulado Superior en Relaciones Industriales por la Universidad de Alcalá de Henares. Profesor en materias de Seguridad Social y Derecho del Trabajo, en la Escuela de Relaciones Laborales de Burgos. Ponente a nivel nacional, en varios cursos y jornadas técnicas en Derecho Laboral, Contratación, Nóminas y Seguridad Social.

PROGRAMA

1. EL NUEVO RECIBO DE SALARIOS:

- Estructura y significado de los salarios
- Obligaciones formales que conlleva
- Devengos: Percepciones salariales y extrasalariales
- Deducciones.
- Determinación de las bases de cotización, tipos de cotización y Epígrafes de Accidentes de Trabajo/Enfermedad Profesional.
- Retenciones a cuenta del IRPF: base del cálculo; % de retención y su regularización.

2. ELABORACIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES. SUPUESTOS PRÁCTICOS:

- Nómina con salario mensual y diario. Realización de horas extraordinarias.
- Supuestos especiales: Suspensión de la relación laboral por Incapacidad Temporal, maternidad/paternidad, riesgo durante el embarazo/lactancia natural.
- Retribución/Cotización en el contrato a tiempo parcial.
- Cotización en el contrato para la formación.
- Extinción del contrato de trabajo: Liquidación/Finiquito.

3. FICHEROS CRA Y SISTEMA CRETA.